

Nueva ola de despidos “denigrantes y discriminatorios” en Panda

CNT SINDIKATUA :: 22/09/2014

La empresa informática deja en la calle a tres trabajadores en Bilbao y a otros nueve en Madrid. CNT llama a responder a estos ataques.

El sindicato CNT ha denunciado un nuevo “ataque patronal” en el conflicto que mantiene en la empresa Panda Security, conocida por sus antivirus y otros productos informáticos. En esta ocasión, la dirección de la compañía ha despedido a otros 12 trabajadores, nueve de ellos pertenecientes a la plantilla de Madrid y otros tres a la de Bilbao.

“Tal como ya ha ocurrido en otros casos, la mayoría de estos despidos se caracterizan por el menosprecio absoluto de los jefes hacia los trabajadores afectados”, ha señalado la organización anarcosindicalista, que ha advertido sobre los procedimientos habituales de la empresa a la hora de desprenderse de personal. “En un primer momento suele argumentar que se trata de despidos disciplinarios, pero luego reconoce su improcedencia, ya sea mediante una comunicación a los juzgados o al propio trabajador o trabajadora despedida”, ha explicado.

CNT considera que se trata de despidos de carácter discriminatorio, “ya que cuando ‘cesan’ o ‘se va voluntariamente’ algún miembro de la dirección, jamás recibe este trato”. “A ellos los cesan o se van, pero nunca los despiden. Es igual que cuando utilizan el término ‘robar’ si se trata de un ciudadano de a pie o ‘apropiación indebida’ si ese ciudadano es político, banquero o empresario”, ha comparado.

Incumplimientos de la patronal

Este sindicato también ha querido destacar que Panda Antivirus cumplirá 25 años en 2015. “En todos estos años -ha resaltado- se han visto demasiados desmanes, así como una actitud despótica hacia los derechos de las trabajadoras y trabajadores”. En ese contexto, CNT ha citado el caso del actual presidente de esta empresa, Diego Navarrete, quien asumió su cargo a finales de 2013. “Quiso vendernos que cambiaría la situación de la plantilla, pero lo cierto es que los despidos continúan, las reivindicaciones en materia de salud laboral son desoídas y las categorías profesionales de la gran mayoría de la plantilla son incorrectas”, ha denunciado.

La central anarcosindicalista también ha advertido sobre la “inaplicación de sentencias judiciales, en las que se reconoce el derecho del personal a tener un mayor salario por antigüedad”, así como el empeoramiento de las condiciones a partir del 31 de diciembre de este año, “cuando pasaremos al Convenio Estatal de Consultorías”.

“En la sección sindical de CNT sabemos que el presidente, consejeros y el resto de los de arriba no cambiarán de conducta hasta que los trabajadores estemos bien organizados y no permitamos que continúen con sus desmanes y ataques hacia la plantilla”, ha remarcado.

Por tales motivos, el sindicato ha llamado a responder a esta nueva ola de despidos “no solo con concentraciones, sino también con paros y huelgas”.

<https://eh.lahaine.org/nueva-ola-de-despidos-ladenigrantes>